



R- DNAT - 2022-0339

Salta, 30 de marzo de 2022

EXPEDIENTE 10.590/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 23/24, elevado por el estudiante Rodrigo Cesar Coria - LU N° 411.897 - DNI: 37.776.463, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol Pablo Kirschbaum, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-1024 (fs.19/20), de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

Que a fs. 23/24, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes once de abril del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Pablo Kirschbaum.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día once de abril de dos mil veintidós a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Rodrigo Cesar Coria - LU N° 411.897 - DNI: 37.776.463, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Caracterización de las principales propiedades físicas y químicas de los suelos de la finca Las Llanas. Departamento San Martín, Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE

ING. MARÍA PAULINA CABRERA

DRA. AGOSTINA LAURA CHIODI

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRIC ACHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES